

1.- Datos Generales

Código	Título
EC1772	Gestión de procesos de Innovación y Emprendimientos con enfoque en Administración Financiera

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes fundamentales que una persona debe poseer para ejecutar eficazmente las herramientas para los procesos de gestión de carácter económico y toma de decisiones en proyectos innovadores para nuevos productos y servicios. Incluye la capacidad de analizar estados financieros para desarrollar planes de acción, gestionar flujos de efectivo, identificar y mitigar riesgos, asegurar fuentes de financiamiento, y tomar decisiones estratégicas basadas en el análisis financiero.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

Este EC contiene las funciones críticas y sustantivas de las personas que participan en los procesos de gestión de carácter económico y toma de decisiones en proyectos de innovadores para nuevos productos y servicios, incluyendo el análisis de estados financieros, evaluando el balance general, la cuenta de resultados y el estado de flujo de efectivo para evaluar la salud financiera, calculando indicadores clave como la rentabilidad, la liquidez y la solvencia, evaluando la eficiencia en la gestión financiera identificando los problemas y oportunidades para la toma de decisiones estratégicas de carácter financiero, la gestión del flujo de efectivo, monitoreando el movimiento de efectivo, asegurando que los ingresos sean suficientes para cubrir los gastos y mantener la liquidez, administrando los créditos y otros financiamientos, buscando formas de acelerar los cobros a clientes y negociar mejores plazos de pago con proveedores, la planeación financiera, determinando los ingresos y gastos esperados para un período específico, estableciendo metas a corto y mediano plazo como el aumento de ventas, la reducción de costos o la expansión a nuevos mercados, diseñando planes de acción para alcanzar objetivos financieros, considerando factores como el mercado, la competencia y la situación económica, todo esto para impulsar el crecimiento y la rentabilidad de iniciativas innovadoras y emprendimientos.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: CINCO

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

Universidad Autónoma de Nuevo León

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

23 de febrero de 2026

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario

2511 Auxiliares en administración, mercadotecnia, comercialización y comercio exterior.

Ocupaciones asociadas

Auxiliar y técnico administrativo.

Auxiliar y técnico en mercadotecnia, comercialización y publicidad.

Auxiliar y técnico en comercio exterior.

Auxiliar y técnico contable

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

54 Servicios profesionales, científicos y técnicos.

Subsector:

541 Servicios profesionales, científicos y técnicos.

Rama:

5419 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos.

5611 Servicios de administración de negocios.

Subrama:

54199 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos.

56111 Servicios de administración de negocios.

Clase:

541990 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos.

561110 Servicios de administración de negocios.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
- Innovación y Competitividad S.A. de C.V.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:

- Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en escenarios controlados; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.
- Para la evaluación de los productos, el candidato podrá presentar la evidencia histórica que cumpla con las características de evaluación establecidos en este EC

Apoyos/Requerimientos:

- Espacio físico, con buena iluminación y climatizado
- Mobiliario de oficina, escritorio, sillas
- Equipo de computo
- Equipo audiovisual

Duración estimada de la evaluación

- 30 minutos en gabinete y 2 horas en campo, totalizando 2 horas con 30 minutos

Referencias de Información

López-Lemus, Jorge Armando, & Garza Carranza, María Teresa de la. (2019). Las prácticas de gestión empresarial, innovación y emprendimiento: factores influyentes en el rendimiento de las firmas emprendedoras. *Nova scientia*, 11(22), 357-383. <https://doi.org/10.21640/ns.v11i22.1795>

López-Lemus, Jorge Armando, & De la Garza Carranza, María Teresa. (2020). El papel de la gestión del emprendimiento y la innovación en relación con los resultados de las pymes en México. *Suma de Negocios*, 11(24), 12-23. <https://doi.org/10.14349/sumneg/2020.v11.n24.a2>

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Gestión de procesos de Innovación y Emprendimientos con enfoque en Administración Financiera

Elemento 1 de 4

Planeación Financiera

Elemento 2 de 4

Gestión de Flujo de Efectivo

Elemento 3 de 4

Análisis de Estados Financieros

Elemento 4 de 4

Habilidades de Negociación Financiera

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 4	E5607	Planeación Financiera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Presenta un plan financiero integral:
 - De acuerdo al formato de plan financiero integral
 - Presentándose ante los asistentes
 - Proporcionando un contacto
 - Iniciando con un resumen del plan financiero
 - Destacando los objetivos estratégicos clave
 - Demostrando la base de la planificación en datos realistas
 - Mostrando el impacto de las proyecciones financieras bajo diferentes escenarios
 - Desglosando la fuente de los ingresos proyectados
 - Explicando la diferencia entre costos fijos y variables
 - Justificando las inversiones del capital proyectadas
 - Mostrando como las inversiones apoyarán al crecimiento futuro del negocio
 - Explicando el punto de equilibrio y el cálculo detrás de la cifra
 - Proponiendo estrategias para reducir el punto de equilibrio
 - Conectando las estrategias financieras propuestas con lo los objetivos de negocio de la empresa
 - Recomendando la opción más adecuada para el plan de crecimiento de la empresa
 - Identificando los riesgos más relevantes
 - Presentando un plan de mitigación para cada riesgo.
 - Preguntando dudas.
 - Respondiendo dudas.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. Elabora Plan Financiero Integral:
 - Está elaborado en formato impreso/digital
 - Contiene los datos de identificación de la empresa
 - Contiene los datos completos de la persona que elabora
 - Se presenta sin errores ortográficos
 - Describe el análisis, organización y previsión de los recursos económicos para alcanzar los objetivos de la empresa.
 - Contiene Modelo de ingresos y costos,
 - Detalla el Punto de Equilibrio,
 - Establece las Estrategias Financieras de la empresa
 - Contiene hojas de cálculo, gráficas, datos de investigación y fuentes utilizadas.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Planeación
2. Objetivos y metas
3. Estrategias y políticas
4. Planeación Financiera
5. Modelo de ingresos y costos
6. Estrategias Financieras

NIVEL

- CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden: La manera en que:
 - Integra la información del plan financiero integral.
2. Amabilidad: La manera en que:
 - Atiende y aclara dudas por parte de los asistentes.

GLOSARIO

1. Planeación: Proceso de establecer objetivos y diseñar un plan de acción para la consecución de los mismos.
2. Planeación Financiera: Modelo organizado y detallado de gestión de recursos que permite a una organización alcanzar sus metas financieras.

Referencia	Código	Título
2 de 4	E5608	Gestión de Flujo de Efectivo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Presenta un informe de gestión de flujo de efectivo:
 - Confirmando el periodo que cubre el informe
 - Explicando las variaciones de ingresos y egresos
 - Destacando los movimientos de ingresos y egresos más significativos del período
 - Explicando el impacto de los movimientos de ingresos y egresos en la liquidez de la empresa

- Explicando la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de deuda
- Mostrando cómo el flujo de efectivo operativo cubre los pagos de capital e intereses
- Proponiendo escenarios de refinanciamiento de deudas
- Sugiriendo propuestas concretas para reducir el ciclo de cobro
- Proponiendo maneras de negociar plazos de pago más largo con proveedores
- Interpretando gráficos dinámicos para visualizar tendencias de ingresos y egresos
- Mencionando fuentes de datos utilizadas
- Realizando una síntesis concisa de los hallazgos clave
- Explicando un plan de acción para mejorar la gestión del flujo de efectivo.
- Preguntando dudas.
- Respondiendo dudas.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. Elabora el Informe de Gestión de Flujo de Efectivo:
 - Está elaborado en formato impreso/digital
 - Contiene los datos de identificación de la empresa
 - Contiene los datos completos de la persona que elabora
 - Se presenta sin errores ortográficos
 - Describe el Control de Ingresos y Egresos,
 - Describe estrategias para la Gestión de Deudas,
 - Detalla técnicas de aceleración de cobros y extensión de pagos,
 - Propone escenarios con descuentos por pronto pago y negociación de plazos,
 - Incluye anexos hojas de cálculo, gráficas, datos de investigación y fuentes utilizadas.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

- 1.Liquidez
- 2.Control de ingresos y egresos
- 3.Gestión de flujo de efectivo
- 4.Gestión de deudas
- 5.Técnicas de aceleración de cobros

NIVEL

- CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden: La manera en que
 - Integra la información del informe de gestión del flujo efectivo.
2. Responsabilidad: La manera en que
 - Presenta el informe de gestión de flujo de efectivo en el tiempo establecido.

GLOSARIO

1. **Liquidez:** Capacidad de una empresa para liquidar sus pasivos a corto plazo con facilidad y puntualidad.
2. **Flujo de efectivo:** Reporte financiero que muestra la entrada y salida de dinero de un negocio durante un periodo determinado.

Referencia	Código	Título
3 de 4	E5609	Análisis de Estados Financieros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. **Elabora un informe de análisis financiero integral:**
 - Destacando los hallazgos más importantes sobre la salud financiera de la empresa y los principales desafíos u oportunidades identificados,
 - Estableciendo el contexto temporal del análisis,
 - Explicando las tendencias a lo largo del tiempo,
 - Explicando la composición porcentual de los estados financieros,
 - Demostrando la evolución de la estructura de la empresa,
 - Mostrando una comprensión integral de las relaciones entre los estados financieros,
 - Explicando las razones subyacentes de los resultados,
 - Destacando fortalezas y debilidades,
 - Justificando las proyecciones financieras,
 - Interpretando los ratios en el contexto de la industria y tamaño de la empresa
 - Mostrando si los ratios son buenos, malos o promedio,
 - Centrándose en los ratios más relevantes para la situación actual de la empresa
 - Analizando los ratios de apalancamiento y solvencia,
 - Explicando la capacidad de la empresa para manejar su deuda,
 - Explicando el riesgo financiero a largo plazo,
 - Ofreciendo propuestas estratégicas basadas en los hallazgos del análisis,
 - Demostrando cómo las decisiones financieras propuestas contribuyen a los objetivos estratégicos de la empresa,
 - Preguntando dudas y,
 - Respondiendo dudas

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. **Informe de Análisis Financiero Integral:**
 - Esta elaborado en formato impreso/digital,

- Contiene los datos de identificación de la empresa,
- Contiene los datos completos de la persona que elabora,
- Se presenta sin errores ortográficos
- Contiene análisis de la estructura de los estados financieros,
- Detalla la interpretación de la situación actual,
- Describe las proyecciones financieras y,
- Contiene un análisis de ratios financieros claves.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Análisis financiero
2. Balance General
3. Estado de resultados
4. Proyección financiera
5. Ratios de apalancamiento y solvencia
6. Riesgo financiero

NIVEL

- CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden: La manera en que
 - Integra la información del análisis financiero integral.
2. Ética: La manera en que
 - De manera honesta y responsable presenta el análisis financiero integral.

GLOSARIO

1. Análisis financiero: Proceso de estudio e interpretación de la información contable y financiera de una empresa u organización.
2. Proyección financiera: Análisis que permite a la empresa estimar su rendimiento económico y su situación financiera en el futuro.

Referencia	Código	Título
4 de 4	E5610	Habilidades de Negociación Financiera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Elabora un portafolio de negociación financiera:

- Presentando el objetivo de la negociación,
- Demostrando el vínculo estratégico del financiamiento para el logro de un objetivo de la empresa,
- Desglosando el uso de cada parte,
- Explicando el retorno esperado de la inversión,
- Enfocándose en los datos financieros más relevantes,
- Contextualizando el rendimiento de la empresa ante sus competidores,
- Señalando fortalezas y debilidades,
- Presentando términos específicos de la solicitud, incluyendo tasas de interés deseada, plazo de amortización y las garantías que la empresa está dispuesta a ofrecer,
- Incluyendo proyecciones de flujo de efectivo
- Demostrando la capacidad de la empresa para cubrir la deuda de manera oportuna.
- Explicando cómo es el proceso de selección de proveedores
- Presentando el modelo que muestra la extensión de pago con los proveedores impactará en el flujo de efectivo operativo
- Apoyándose en datos sólidos para respaldar la solicitud.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Negociación Financiera
2. Objetivo de la negociación
3. Monto y uso de los fondos
4. Portafolio de negociación financiera
5. Propuesta de financiamiento bancario
6. Estrategia y negociación con proveedores

NIVEL

CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO
CONOCIMIENTO

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

GLOSARIO

1. Negociación: Proceso de comunicación entre dos o más partes para alcanzar un acuerdo sobre intereses que pueden ser

diferentes o incluso opuestos.

2. Negociación
financiera:

Proceso de discutir términos y condiciones relacionadas con asuntos económicos entre dos o más partes para llegar a un acuerdo mutuamente aceptable.